

TRAYECTORIA DE LA PRÁCTICA

En 2003 el equipo directivo de la escuela asumió el desafío de la Jornada Escolar Completa y el diseño de instrumentos de gestión de la escuela en un corto plazo, junto con la habilitación de nuevos espacios educativos, como la biblioteca y la sala Enlaces.

Entre 2003 y 2005, el equipo realizó sus primeros intentos para cambiar algunas prácticas. Por ejemplo, incorporar a la comunidad para sacar adelante el nuevo proyecto de escuela. Al año siguiente se sumaron docentes de aula al equipo directivo, en palabras del director “comenzamos a darnos cuenta de que no teníamos la visión de los profesores y, tal vez, éramos muy autoritarios, y eso nos creó problemas”.

Entre 2006 y 2008 el municipio contrató profesores para realizar las clases de Educación Física. En esas horas los docentes pudieron disponer de tiempo para trabajar de manera articulada. Junto a ello, emergió la codocencia entre la educadora diferencial y la profesora en aula de primer ciclo. En 2009 se implementó el PIE, aunque en sus inicios se desarrolló sin mayores lineamientos ni instancias de coordinación entre docentes y educadores.

De forma paralela se establecieron espacios de reflexión en los Consejos de Profesores para analizar los resultados de las pruebas estandarizadas. Una de las reflexiones importantes provino de un documento que el jefe de UTP compartió con los profesores, en el que se exponía que los aprendizajes de los estudiantes dependen de un 40% de capital cultural familiar, de un 30% de la gestión directiva y de un 30% del docente. A partir de la información se estimó que con el porcentaje atribuido al capital cultural no era posible lograr mejores resultados, por tanto debían hacerse cargo y “no creer en este determinismo social, de cuna, de que el chico vulnerable no va a aprender”.

Las decisiones comunitarias y consensuadas que se produjeron en las reflexiones pedagógicas incentivaron a que en 2011 se consolidara el equipo de gestión actual, el que incorpora a la educadora diferencial y a una docente con asignación de 16 horas para coordinar el área de convivencia escolar.

El mismo año 2011 se comenzó a trabajar con el Programa de Apoyo compartido, programa lo cual “generó un cambio en las prácticas docentes”. En paralelo, se desarrollaron instancias de reflexión más sistemáticas que permitieron unificar el rol que tiene el docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En 2013 se formalizó el cargo de encargada de convivencia escolar a tiempo completo, lo que permitió fortalecer el trabajo en esta área. Con la creencia de que para impactar significativamente en los procesos de aprendizaje de los estudiantes es necesario contar con equipos de trabajo reflexivos, se actualizó el Manual de Convivencia, con la participación de los asistentes de aula y de los paradocentes. Ello como una forma de articulación con los funcionarios que atendían las situaciones conductuales en tiempos no lectivos de la jornada escolar. Para este mismo periodo los funcionarios destacan la consolidación del trabajo del equipo PIE, especialmente a través del desarrollo efectivo de la codocencia en el aula.

En un proceso participativo de reformulación de su PEI, a fines de 2014 los distintos estamentos de la comunidad consideraron “ampliar la mirada educativa”, integrando en la formación de los estudiantes habilidades artísticas y deportivas. Por lo anterior, desde 2015 las asignaturas de Música y Educación Física son impartidas por duplas de profesores. Finalmente, y en coherencia con lo planteado en el nuevo PEI, se convocó a elecciones del Centro de Alumnos y se puso en marcha el nuevo reglamento de convivencia escolar. En palabras del director, “antes nuestro sello era la excelencia académica y nos dimos cuenta que queríamos una persona integral. Tenemos un plazo de dos años para que todos los alumnos aprendan a tocar un instrumento”. El siguiente esquema resume los principales hitos de la trayectoria referida.

Figura. Principales hitos de la trayectoria de Escuela Litoral Austral

